ACTA N.º 4 SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Anabel de la Torre López, Jefa del Dpto. de Autorizaciones y Concesiones

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 14 de enero de 2021 a las 10 horas, en la Sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la Calle Pablo Picasso núm. 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), respecto de la subsanación de la documentación presentada por la empresa propuesta para la adjudicación, con motivo del procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE ESTACIONAMIENTO Y SERVICIOS DE LAS ÁREAS DE AUTOCARAVANAS. Expediente 2020/000235.

Solicitado y vencido el plazo de subsanación de las deficiencias recogidas en el acta de la sesión de la mesa de 8 de enero de 2021, y notificadas para subsanación a la empresa INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L., se examina la documentación presentada el 12 de enero y se consideran subsanadas en tiempo y forma.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede que por el órgano de contratación se acuerde la adjudicación del contrato a la entidad INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L por un importe máximo IVA excluido, de 49.420 euros, siendo el importe del IVA a repercutir de 10.378,20 euros y aplicación de los siguientes precios unitarios: 90 euros anuales, IVA excluido (IVA 18,90 euros) por plaza de estacionamiento y 0,59 euros, IVA excluido (IVA 0,12 euros) por operación de cobro.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA,

Fdo.: Patricia Barrenas Padura